



El terrorismo

Por JUAN DIEZ NICOLAS

El fenómeno del terrorismo no es nuevo, ni exclusivo de la sociedad española, pero es preciso reconocer que en las últimas décadas se ha convertido en uno de los principales problemas que preocupan no sólo a los gobernantes, sino a los ciudadanos en general.

Cuando se habla de terrorismo, en España, la gente suele tener en mente el practicado por ETA, y sólo a veces se piensa en el GRAPO. Muy raras veces se piensa en otros tipos de terrorismo, aunque también los hay, pero con una incidencia muy inferior.

El terrorismo ETA comenzó a ser percibido por la opinión pública especialmente en los últimos años del régimen político anterior, pero la opinión pública lo confundía a veces con una forma más —posiblemente en exceso violenta— de lucha contra dicho régimen. La implantación de la democracia, sin embargo, no ha sido un factor que haya repercutido visiblemente en la erradicación del terrorismo. Por el contrario, todo parece indicar que las acciones terroristas han crecido (cuantitativa y cualitativamente) desde 1975. Pero también es cierto que el tratamiento del terrorismo en los medios de comunicación de masas ha variado. Hoy, el rechazo público del terrorismo es bastante más explícito que hace tan sólo dos o tres años, y no sólo por parte de los medios de comunicación de masas, sino por parte de todos los grupos políticos (salvo alguna excepción muy concreta).

Pero en esta sección, como ya se ha indicado, no se trata de ofrecer mis opiniones sobre ciertas cuestiones más o menos de actualidad, sino que se trata de ofrecer al lector la *opinión pública* sobre este tema, utilizando para ello el mayor número posible de encuestas de opinión, a ser posible de organismos (públicos o privados) diferentes, pues éste es un procedimiento que garantiza con bastante seguridad la objetividad, ya que permite contrastar unos resultados con otros, como tendré ocasión de demostrar.

1) En primer lugar es preciso saber hasta qué punto se reconoce al terrorismo como un auténtico problema importante para España. Pues bien, afortunadamente el Centro de Investigaciones Sociológicas ha incluido regularmente en sus encuestas una pregunta sobre los problemas que, a juicio del entrevistado, son más importantes para España

en cada momento. La muestra utilizada es siempre representativa a nivel nacional, y suele ser de 1.200 personas. La pregunta se hace abierta, de forma que el entrevistado no se ve dirigido por la propia pregunta, sino que contesta espontáneamente el problema que, a su juicio, es el más importante para España en ese momento. Generalmente se suele preguntar por el segundo problema más importante, y a veces incluso por el tercero.

En los números 9, 10 y 11 de la *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* están publicados los resultados de las encuestas correspondientes a junio, julio, noviembre y diciembre de 1979, y los de enero, febrero y abril de 1980. En total se trata de siete encuestas en menos de un año, lo que permite contrastar la credibilidad de los resultados, teniendo en cuenta que se trata del mismo equipo de entrevistadores, la misma técnica y tamaño de selección de la muestra, e idéntica formulación de la pregunta.

2) Los resultados no podrían ser más consistentes. En las siete encuestas, el problema citado como más importante para España en primer lugar es el paro, y en seis de las siete encuestas el terrorismo ocupa el segundo lugar. Si se toman en cuenta las respuestas dadas cuando se pregunta por el segundo problema más importante, y se suman a las dadas respecto al primer problema, el paro sigue

Problema más importante:	VI-79	VII-79	XI-79	XII-79	I-80	II-80	IV-80
Citado en 1.º lugar:							
PARO	41 %	45 %	47 %	45 %	45 %	48 %	54 %
TERRORISMO	34	22	17	3	14	18	15
Citado en 1.º y 2.º lugar:							
PARO	70 %	68 %	69 %	69 %	68 %	72 %	71 %
TERRORISMO	60	51	38	9	31	42	39

siendo el más mencionado en todos los casos, y el terrorismo sigue ocupando el segundo puesto salvo en una encuesta, la de diciembre de 1979.

3) Primero unas palabras sobre cómo interpretar el cuadro precedente. En la primera parte del cuadro, donde se ofrecen los problemas citados como más importantes en primer lugar, se observa, verticalmente, el número de personas, por cada 100, que mencionaron el paro o el terrorismo como principal problema. Así, en VI-79, de cada 100 personas entrevistadas 41 contestaron que el paro era el principal problema que tenía España, y 34 de cada 100 mencionaron el terrorismo; el resto, hasta 100, es decir, 25 de cada 100 entrevistados, mencionaron otros problemas (crisis energética, orden público, autonomías, etc.) o no contestaron en absoluto.

En la segunda parte del cuadro se ofrecen, acumulados, los porcentajes de respuesta anteriores con los obtenidos al preguntar por el segundo problema más importante para el entrevistado. Así, en VI-79, 70 personas de cada 100 entrevistados mencionaron el paro como principal problema (en primer o segundo lugar), mientras que 60 de cada 100 mencionaron el terrorismo (bien en primer lugar o en segundo); evidentemente, la suma no puede ser 100, sino 200, lo que significa que otras 70 de cada 100 personas mencionaron otros problemas (en primero y en segundo lugar) o no contestaron en absoluto.

4) Comparando las cifras horizontalmente se observa la gran estabilidad que el problema del paro tiene en la opinión pública. La proporción de personas que se refieren al paro como problema más importante en primer lugar se mantiene estable alrededor del 50 por 100 (es decir, 1 de cada 2 personas entrevistadas), siendo difícil concluir si el resultado de IV-80 (54 por 100) significa un incremento en la tendencia o una simple oscilación muestral.

5) Por lo que respecta a la percepción del terrorismo como problema más importante para España también hay una gran estabilidad en un sentido: es el problema citado por más personas después del paro, salvo en la encuesta de XII-79, aunque las proporciones, lógicamente, sean inferiores. Para estas personas, es innecesario recalcarlo, el terrorismo es *más* importante que el paro, puesto que para ellos es el problema más importante citado en primer lugar.

No existe estabilidad, sin embargo, respecto a la proporción específica que menciona el terrorismo como principal problema en primer lugar. Por el contrario, se observa una tendencia a que dicha proporción disminuya desde 34 por 100 en VI-79 hasta 3 por 100 en XII-79, aunque luego vuelve a estabilizarse cerca del 15 por 100 en las tres encuestas siguientes. (Puesto que la proporción que menciona el paro es relativamente estable, y teniendo en cuenta que

los porcentajes deben sumar 100 en vertical, la disminución de la proporción que menciona el terrorismo sólo puede significar, como así ocurre, que la gente menciona más otros problemas, como los precios, las autonomías, etc., aunque siga siendo cierto que el terrorismo es el más citado, después del paro, con la sola excepción de la encuesta de XII-79).

6) Los comentarios que merecen los resultados de la segunda parte del cuadro, cuando se toman en cuenta los problemas citados en primer y segundo lugar, son muy semejantes, salvando las diferencias en las cifras.

7) Puesto que la apreciación de la importancia de los problemas por parte de la opinión pública es subjetiva y relativa, la disminución de la proporción que menciona el terrorismo como problema más importante sólo se puede atribuir a una de dos razones: a) la opinión pública ha ido concediendo menos importancia al terrorismo, o b) la opinión pública ha ido concediendo más importancia a otros problemas. Pienso que podría tratarse de una mezcla de las dos razones citadas. Se trata de una hipótesis que no puede ser verificada con estos datos, y por ello advierto al lector que es un intento de interpretación personal, pero pienso que la repetición de actos terroristas ha hecho disminuir la importancia de su posible efecto traumatizante sobre la opinión pública en un triple sentido: a) porque ha hecho que la gente se habitúe a su existencia, b) porque la opinión pública ha comprobado que el terrorismo no alterará el proceso democrático provocando una desestabilización del sistema político y una posible involución, y c) porque la opinión pública confía más en que los sistemas de seguridad del Estado están siendo más eficaces en la erradicación del terrorismo. Junto a lo anterior, es perfectamente compatible la explicación de que otros problemas (el desarrollo del proceso autonómico, la escalada de precios, la crisis energética) hayan incrementado relativamente su importancia como problemas graves para España ante la opinión pública, aunque siempre y todavía en proporción inferior a la importancia atribuida al terrorismo.

8) La excepcionalidad que significa la encuesta de XII-79 merece un comentario aparte. No se trata sólo de la baja proporción (3 por 100) que menciona el terrorismo como problema más importante en primer lugar, sino que ocupa el quinto lugar después del paro (45 por 100), las autonomías (19 por 100), el orden público (10 por 100) y la crisis energética (8 por 100). Este hecho, totalmente incongruente con los datos de las tres encuestas anteriores y las tres posteriores, sólo puede tener dos explicaciones: a) que se ha producido algún error en la realización de la encuesta —en la muestra, en la redacción de la pregunta, en el trabajo de campo, en la codificación de las respuestas o



El terrorismo

en la tabulación de los resultados—, o b) que realmente se produjeron un conjunto de circunstancias sociales que redujeron la importancia del terrorismo y aumentaron la de otros problemas. Particularmente me inclino más por la primera opción, sobre todo a la vista de los resultados de encuestas posteriores. En cualquier caso estos resultados son anómalos y no siguen ninguna pauta o tendencia fácilmente explicables.

9) Las siete encuestas citadas incluían otra pregunta de forma regular, en la que pedía al entrevistado que contestara si creían que el problema en cuestión (el terrorismo en este caso) tendería a mejorar o empeorar en el futuro inmediato, o si permanecería igual.

El problema del terrorismo tiende a:	VI-79	VII-79	XI-79	XII-79	I-80	II-80	IV-80
Mejorar ...	26 %	23 %	31 %	27 %	20 %	19 %	15 %
Seguir igual	19	19	23	20	26	23	26
Empeorar ...	25	26	23	29	28	37	30

10) Los datos muestran dos rasgos bastante visibles. Por una parte, la distribución bastante equitativa entre las tres respuestas en todas las encuestas (con proporciones entre 20 y 30 por 100 para cada respuesta). Por otra parte, la estabilidad bastante grande en el tiempo. Sólo las encuestas de II-80 y IV-80 se apartan algo de esta doble pauta, y en ellas parece percibirse una cierta tendencia a que predomine la opinión pesimista de que el problema tenderá a empeorar. Habrá que esperar a conocer otros datos posteriores para confirmar o refutar esta tendencia, aunque si se comparan los datos desde XI-79 se observa una cierta disminución de la proporción que cree que el problema tenderá a mejorar, mientras que aumenta la proporción de los que creen que empeorará.

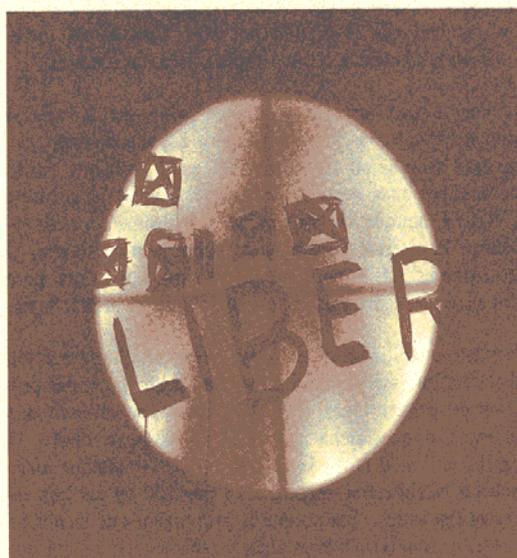
11) La tendencia, sin embargo, no es del todo clara, y pienso que es más plausible la interpretación de que las respuestas se distribuyen en parte al azar, o en el mejor de los casos, de acuerdo con un síndrome general de optimismo-pesimismo que se aplicaría a cualquier otro problema (en este caso más pesimismo que optimismo). En todo caso, y aunque fuese cierta la interpretación de un creciente pesimismo respecto al empeoramiento del problema terrorista, ello no implicaría una contradicción con las interpretaciones sugeridas previamente en el párrafo 7.

12) Pero, además de las siete encuestas del CIS ya citadas, existe una encuesta más amplia y en profundidad sobre

el terrorismo que realizó la consultora CISE en octubre de 1979, con una muestra representativa de 520 personas en el País Vasco y 1.908 personas en el resto de España, lo que permite una comparación muy interesante.

13) En primer término es preciso señalar que hay una total congruencia con los datos de las otras encuestas mencionadas respecto a los problemas considerados como más graves para España. En efecto, un 43 por 100 menciona el paro y un 14 por 100 menciona el terrorismo como principal problema en primer lugar (66 y 30 por 100 respectivamente si se toma el problema mencionado en primer y en segundo lugar) en la muestra nacional. En la muestra del País Vasco, sin embargo, un 60 por 100 mencionó el paro, y sólo un 6 por 100 el terrorismo (en tercer lugar detrás del problema de orden público —12 por 100— si se toman las respuestas en primer lugar (siendo las proporciones de 76 por 100 para el paro, 28 por 100 para el orden público y 19 por 100 para el terrorismo cuando se toman las menciones en primer y segundo lugar conjuntamente).

La congruencia de los resultados de la muestra nacional confiere bastante credibilidad respecto a las otras preguntas incluidas en esta encuesta y que no existían en las siete encuestas antes comentadas. La disparidad de los resultados en el País Vasco pienso que es perfectamente interpretable, especialmente la mayor importancia atribuida al problema del orden público que al del terrorismo. Se trata de dos ópticas diferentes. Los vascos consideran que el problema de orden público es, en términos relativos, más importante que el del terrorismo. Pero el resto de los españoles piensa lo contrario, que el terrorismo es un pro-



		Acuerdo	Desacuerdo	N C
1. El terrorismo es un mal con el que nadie puede acabar.	P V	28 %	54 %	18 %
	R E	45 %	42 %	13 %
2. Sólo los militares pueden acabar con el terrorismo.	P V	6 %	77 %	17 %
	R E	19 %	64 %	17 %
3. El terrorismo perjudica a la economía del país.	P V	13 %	61 %	26 %
	R E	39 %	41 %	20 %
4. La policía podría acabar con el terrorismo si tuviera medios.	P V	9 %	70 %	21 %
	R E	40 %	47 %	13 %
5. Sólo los políticos pueden acabar con el terrorismo.	P V	35 %	42 %	23 %
	R E	46 %	37 %	17 %
6. Si en los medios de comunicación se hablase menos del terrorismo se harían menos atentados.	P V	17 %	59 %	24 %
	R E	36 %	48 %	16 %
7. El terrorismo está justificado a veces.	P V	41 %	39 %	20 %
	R E	27 %	59 %	14 %
8. El terrorismo sólo se puede combatir con el terrorismo.	P V	4 %	77 %	19 %
	R E	11 %	74 %	15 %

blema más importante, en términos relativos, que el de orden público.

14) La encuesta que ahora comentamos incluía una serie de frases con las que el entrevistado debía mostrar su acuerdo o desacuerdo. En el cuadro que se acompaña se puede leer, horizontalmente, el número de personas por cada 100 en el País Vasco o por cada 100 en el resto de España, que están de acuerdo o en desacuerdo con cada una de las ocho frases.

15) En primer lugar debe señalarse que la proporción de personas que No Contesta a cada una de las preguntas es siempre mayor (sólo en un caso es igual) en el País Vasco que en el Resto de España, posiblemente porque en el País Vasco se tiene más miedo a contestar sobre el tema del terrorismo a través de la entrevista personal. (Este es un factor que debe tenerse en cuenta al interpretar todos los resultados).

16) Existe, al parecer, bastante coincidencia entre los entrevistados del País Vasco y los del Resto de España en varias cuestiones, como por ejemplo:

a) en mostrar mayoritariamente su *desacuerdo* con la afirmación de que «sólo los militares pueden terminar con el terrorismo»;

b) en mostrar mayoritariamente su *desacuerdo* con la afirmación de que el «terrorismo sólo se puede combatir con el terrorismo».

17) Respecto a otras tres frases, la proporción que se muestra en desacuerdo es superior a la de quienes se muestran de acuerdo, tanto en el País Vasco como en el Resto de España. Sin embargo, mientras que la diferencia entre ambas proporciones es bastante considerable en el País Vasco, es casi nula en el caso de los entrevistados en el Resto de España, lo que indica una mayor división de opiniones respecto a las afirmaciones en cuestión. Estas tres afirmaciones son: «el terrorismo perjudica a la economía del país», «la policía podría acabar con el terrorismo si tuviera medios» y «si en los medios de comunicación se hablara menos del terrorismo se harían menos atentados». Se trata, pues, de tres frases que no sólo dividen más o menos por la mitad a la opinión pública española, sino que diferencian claramente a los vascos del resto de

OPINION PUBLICA

españoles, pues los vascos se muestran muy mayoritariamente en desacuerdo con las tres.

18) Existen, por último, otras tres frases respecto a las cuales las opiniones en el País Vasco son claramente opuestas a las encontradas en el Resto de España. En efecto, mientras una mayoría (absoluta y relativa) de vascos se muestra en desacuerdo con la afirmación de que «el terrorismo es un mal con el que nadie puede acabar», una ligera mayoría (sólo relativa) de los demás españoles se muestra de acuerdo con la frase. En segundo lugar, mientras que una ligera mayoría (relativa) de vascos se muestra en desacuerdo con la afirmación de que «sólo los políticos pueden acabar con el terrorismo», una ligera mayoría (también relativa) de los demás españoles se muestra de acuerdo con esa afirmación. Y, finalmente, mientras una muy pequeña mayoría relativa de vascos está de acuerdo con que «el terrorismo está justificado a veces», una mayoría absoluta y relativa de los demás españoles se manifiesta en desacuerdo con esa afirmación.



Para lo que haga falta.

Con la tarjeta VISA-Banco Internacional de Comercio usted tiene crédito en miles de establecimientos. Podrá comprar sin dinero todo tipo de bienes y servicios. ¡Lo que le haga falta! Su tarjeta VISA responde por usted.

BANCO INTERNACIONAL DE COMERCIO
Fundado en 1920

Centro de Tarjetas de Crédito: Génova, 27. Tel. (91) 419 7023 Madrid-4
O en cualquiera de nuestras oficinas

19) Las opiniones sobre las medidas concretas adoptadas por el Gobierno para combatir el terrorismo difieren también en ambos colectivos. Así, un 32 por 100 de vascos y un 20 por 100 del resto de españoles dicen conocer alguna medida concreta, y un 16 y un 11 por 100, respectivamente, son capaces de mencionar alguna de esas medidas concretas. Pero los vascos son mucho más escépticos respecto a la posible eficacia de dichas medidas. En efecto, sólo un 2 por 100 en ambos colectivos las consideran eficaces, pero, mientras que un 24 por 100 las consideran poco eficaces y un 36 por 100 totalmente ineficaces en el País Vasco, las correspondientes proporciones en el Resto de España son del 12 y 14 por 100, respectivamente.

20) A la pregunta de si los grupos terroristas reciben algún apoyo, las diferencias vuelven a ser significativas. Un 10 por 100 de vascos y un 12 por 100 de los demás españoles creen que no reciben ayuda, pero la mayoría en ambos colectivos, un 56 y un 72 por 100, respectivamente, creen que sí reciben ayuda. Es comprensible que un 34 por 100 de vascos no opinen sobre este tema, frente a sólo un 16 por 100 del resto de los españoles.

21) Tres preguntas de esta encuesta se dirigieron sólo a la muestra del País Vasco. La primera de ellas se refería a si el entrevistado se había visto afectado personalmente por algún hecho terrorista. Pues bien, un 4 por 100 (que, sin embargo, no es una proporción pequeña) contestan afirmativamente. La segunda preguntaba si el entrevistado creía que el terrorismo estaba aumentando o disminuyendo respecto a los tres años precedentes; un 67 por 100 afirma que está aumentando, frente a sólo un 2 por 100 que opina que está disminuyendo. Y, finalmente, respecto a las causas del terrorismo, un 15 por 100 cree que éste se debe a la política del Gobierno, un 10 por 100 a la falta de libertad, un 8 por 100 al sistema político actual, y un 40 por 100 cita una gran variedad de otras posibles causas. Habría sido muy interesante conocer las respuestas de la muestra del Resto de España a esta última pregunta.

22) En cualquier caso, los datos aquí comentados no dejan lugar a dudas respecto a que el terrorismo constituye un tema de actualidad para la opinión pública española, que es considerado como el segundo problema más grave de España (después del paro) y que existen opiniones bastante diferentes entre los vascos y los demás españoles respecto a las causas, consecuencias y tratamiento del terrorismo.

J. D. N.